#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Realizar la promoción y difusión del programa Estímulos a artistas y/o gestores culturales.	Facilitar el Taller de Socialización de los términos de referencia del Programa Estímulos en comunas y corregimientos	Realizar 24 talleres de socialización de los términos de referencia del Programa Estímulos realizados de conformidad a los parámetros establecidos por la Secretaría de Cultura	Taller de Socialización de los términos de referencia del Programa Estímulos en comunas y Corregimientos (24 talleres: 2 horas c/u y 10 personas por taller) en el mes de abril.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2	Realizar la promoción y difusión del programa Estímulos a artistas y/o gestores culturales.	Proveer Servicio de transporte para realizar visitas de socialización y entrega de piezas de promoción y difusión del Programa Estímulos en las comunas y corregimientos	Proporcionar Servicio de transporte sedán coordinado con la Secretaría de Cultura de conformidad a los 24 talleres de socialización (Ida y Regreso por trayecto)	Proporcionar Servicio de transporte sedán coordinado con la Secretaría de Cultura de conformidad a los 24 talleres de socialización (Ida y Regreso por trayecto) durante el mes de abril	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3	Realizar la promoción y difusión del programa Estímulos a artistas y/o gestores culturales.	Realizar Talleres para formulación de proyectos culturales y artísticos (24 talleres: 2 horas c/u y 10 personas por taller)	Contratar Al menos (1) profesional con experiencia en Formulación de proyectos culturales seleccionado como tallerista para realizar 24 talleres de formulación de proyectos culturales y artísticos realizados	Contratar Al menos (1) profesional con experiencia en Formulación de proyectos culturales seleccionado como tallerista para realizar 24 talleres de formulación de proyectos culturales y artísticos realizados; durante el mes de abril	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
4	Realizar las ceremonias de lanzamientos del programa estímulos y las ceremonias de reconocimiento de los proyectos ganadores del programa estímulos	Realizar Ceremonia de lanzamiento y premiación del programa estímulos	Se realizaran Dos ceremonias: Una de lanzamiento de programa estímulos y Una Ceremonia de Reconocimiento a ganadores realizada de conformidad a los parámetros establecidos por la Secretaría de Cultura	Se realizarán Dos ceremonias: Una de lanzamiento de programa estímulos y Una Ceremonia de Reconocimiento a ganadores realizada de conformidad a los parámetros establecidos por la Secretaría de Cultura la primera en el mes de abril y la segunda en el mes de octubre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	**OBLIGACIONES**	**OBJETIVOS (Meta General)**	**ACTIVIDADES**	**METAS (Meta especifica)**	**FECHA DE EJECUCIÓN**	**OBSERVACIONES**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
5	Realizar las ceremonias de lanzamientos del programa estímulos y las ceremonias de reconocimiento de los proyectos ganadores del programa estímulos	Garantizar el Servicio de alimentación para ceremonia de lanzamiento y ceremonia de premiación	Proporcionar Dos servicios de alimentación, uno para la ceremonia de lanzamiento en abril y otro para la ceremonia de premiación en octubre y Dos ceremonias: Una de lanzamiento de programa estímulos	Proporcionar Dos servicios de alimentación, uno para la ceremonia de lanzamiento en abril y otro para la ceremonia de premiación en octubre y Dos ceremonias: Una de lanzamiento de programa estímulos una en abril y otra en octubre	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
6	Realizar las ceremonias de lanzamientos del programa estímulos y las ceremonias de reconocimiento de los proyectos ganadores del programa estímulos	Ceremonia de lanzamiento y premiación del programa estímulos	Una Ceremonia de reconocimiento a ganadores realizada de conformidad a los parámetros establecidos por la Secretaría de Cultura	Proporcionar para la ceremonia de abril como para la ceremonia de octubre el Servicio de alimentación para ceremonia de lanzamiento y ceremonia de premiación Presentaciones artísticas en ceremonias de lanzamiento y/o premiación, o actos desarrollados por el Programa Estímulos Alquiler de equipo técnico, logístico y escénico para desarrollo de presentaciones artísticas en los dos actos de ceremonia Escenografías para ceremonia de lanzamiento y ceremonia de premiación del programa Estímulos.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
7	Realizar visitas de acompañamiento al desarrollo de los proyectos ganadores del programa estímulos	Garantizar el Apoyo técnico para el seguimiento técnico y administrativo al desarrollo de los proyectos ganadores de la convocatoria pública de estímulos. (1 por cada proyecto ganador)	Contratar Al menos (3) profesionales con experiencia en ejecución de proyectos culturales seleccionados para el seguimiento de ganadores del Programa Estímulos y Un seguimiento técnico y administrativo realizado a cada proyecto ganador del programa Estímulos para diligenciar la matriz de seguimiento.	Apoyo técnico para el seguimiento técnico y administrativo al desarrollo de los proyectos ganadores de la convocatoria pública estímulos. (1 por cada proyecto ganador) entre los meses de julio y octure	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	**OBLIGACIONES**	**OBJETIVOS (Meta General)**	**ACTIVIDADES**	**METAS (Meta especifica)**	**FECHA DE EJECUCIÓN**	**OBSERVACIONES**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
8	Realizar visitas de acompañamiento al desarrollo de los proyectos ganadores del programa estímulos	Proveer el Servicio de transporte para realizar acompañamiento y seguimiento al desarrollo de los proyectos ganadores de la convocatoria pública de Estímulos. (1 por cada proyecto ganador)	Garantizar Servicio de transporte sedan coordinado con la Secretaría de Cultura de conformidad al seguimiento técnico para cada proyecto ganador del Programa Estímulos (Ida y Regreso por trayecto)	Servicio de transporte sedan coordinado con la Secretaría de Cultura de conformidad al seguimiento técnico para cada proyecto ganador del Programa Estímulos (Ida y Regreso por trayecto) entre julio y octubre	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
9	Realizar la entrega de estímulos al mérito por medio de la convocatoria pública de Banco de Jurados.	Facilitará Apoyo técnico para revisión y seguimiento de los documentos administrativos de cada uno de los proyectos recibidos en la convocatoria Pública de estímulos.	Realizara Revisión de los documentos administrativos y técnicos de los proyectos postulados al Programa Estímulos realizada según Términos de referencia.	Apoyo técnico para revisión y seguimiento de los documentos administrativos de cada uno de los proyectos recibidos en la Convocatoria Pública de Estímulos en el mes de abril.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
10	Realizar la entrega de estímulos al mérito por medio de la convocatoria pública de Banco de Jurados..	Realizar Evaluación, seguimiento, revisión según y los Términos de referencia, de las propuestas recibidas en la convocatoria pública Banco de Jurados.	Realizar formulación, evaluación y ejecución de proyectos culturales seleccionados para conformar comité de evaluación Banco de Jurados y realizar Revisión de los documentos administrativos y técnicos de los postulados al Banco de Jurados realizada según términos de referencia.	Evaluación, revisión y seguimiento, según los términos de referencia, de las propuestas recibidas en la convocatoria pública Banco de Jurados. Entre el mes de abril y mayo	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
11	Realizar la coordinación de alianzas estratégicas para la internacionalización desde la perspectiva del mercadeo cultural (agente, creativo, pr)	Lograr Apoyar la realización de alianzas estratégicas para la difusión e implementación de la estrategia de internacionalización	Lograr la participación de agentes culturales que promuevan la cultura en escenarios estratégicos a nivel internacional.	Evaluación, revisión y seguimiento, según los términos de referencia, de las propuestas recibidas en la convocatoria pública Banco de Jurados. Apoyo para promover escenarios, espacios y acuerdos para la visibilización e integración de la manifestación artísticas. Entre los meses de abril, julio agosto y octubre	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	**OBLIGACIONES**	**OBJETIVOS (Meta General)**	**ACTIVIDADES**	**METAS (Meta especifica)**	**FECHA DE EJECUCIÓN**	**OBSERVACIONES**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
12	Realizar la coordinación de alianzas estratégicas para la internacionalización desde la perspectiva del mercadeo cultural (agente, creativo, pr).	Garantizar Apoyo para promover escenarios, espacios y acuerdos para la visibilizarían e integración de las manifestaciones Artísticas.	Lograr la participación de agentes culturales que promuevan la cultura en escenarios estratégicos a nivel internacional.	Evaluación, revisión y seguimiento, según los términos de referencia, de las propuestas recibidas en la convocatoria pública Banco de Jurados. Apoyo para promover escenarios, espacios y acuerdos para la visibilización e integración de la manifestación artísticas. Entre los meses de abril, julio agosto y octubre	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
13	Realizar el diseño gráfico, visual y audiovisual de cada una de las estrategias de internacionalización de los Agentes culturales locales.	Proporcionar el Material de difusión para la estrategia de internacionalización de los agentes culturales	Promover la Circulación del material gráfico, visual y audiovisual de los contenidos beneficiados por la estrategia de internacionalización.	Material de difusión para la estrategia de internacionalización de los agentes culturales en los meses de abril, julio, agosto y octubre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	**OBLIGACIONES**	**OBJETIVOS (Meta General)**	**ACTIVIDADES**	**METAS (Meta especifica)**	**FECHA DE EJECUCIÓN**	**OBSERVACIONES**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
14	Apoyar la circulación de la creación artística y cultural en escenarios estratégicos	Apoyar la circulación de creaciones artísticas en celebraciones, fiestas y ferias de comunas y corregimientos	Lograr la participación de agentes culturales que promuevan la cultura en escenarios estratégicos a nivel internacional.	Apoyar a la circulación de creaciones artísticas en celebraciones, fiestas y ferias de comunas y corregimientos . PRIMER CICLO: Del 01 de mayo al 15 de junio del 2023 SEGUNDO CICLO: Del 15 de junio al 31 de julio del 2023	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
15	Apoyar la implementación de estrategias que fomenten el ejercicio de los derechos culturales y artísticos en población vulnerable.	Realizar convocatoria a personas identificadas como población vulnerable para participar de talleres y encuentro cultural	Convocar 50 personas identificadas como población vulnerable seleccionadas	Talleres de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Refrigerios para e desarrollo de los talleres de promoción. Talleres para la sensibilización de la importancia de los derechos culturales para personas acompañantes y responsables de población vulnerable. Refrigerio para el desarrollo de la sensibilización. Servicio de transporte para acompañamiento y seguimiento a las acciones de implementación de los talleres. En el mes de mayo.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
16	Apoyar la implementación de estrategias que fomenten el ejercicio de los derechos culturales y artísticos en población vulnerable	Realizar talleres de promoción y difusión de las estrategias en los territorios. Para 25 personas.	Efectuar 2 talleres de promoción y difusión de estrategias en territorio realizados	Talleres de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Refrigerios para e desarrollo de los talleres de promoción. Talleres para la sensibilización de la importancia de los derechos culturales para personas acompañantes y responsables de población vulnerable. Refrigerio para el desarrollo de la sensibilización. Servicio de transporte para acompañamiento y seguimiento a las acciones de implementación de los talleres. En el mes de mayo.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
17	Apoyar la implementación de estrategias que fomenten el ejercicio de los derechos culturales y artísticos en población vulnerable	Realizar Talleres para la sensibilización de la importancia de los derechos culturales de 3 horas para población vulnerable, para 25 personas.	Socializar Un taller sobre la importancia de los derechos culturales realizado	Talleres de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Refrigerios para e desarrollo de los talleres de promoción. Talleres para la sensibilización de la importancia de los derechos culturales para personas acompañantes y responsables de población vulnerable. Refrigerio para el desarrollo de la sensibilización. Servicio de transporte para acompañamiento y seguimiento a las acciones de implementación de los talleres. En el mes de mayo.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
18	Apoyar la implementación de estrategias que fomenten el ejercicio de los derechos culturales y artísticos en población vulnerable	Proveer el Transporte para acompañamiento y seguimiento a las acciones de implementación de la estrategia	Entregar Servicio de transporte	Talleres de promoción y difusión de los derechos culturales para personas identificadas como población vulnerable. Refrigerios para e desarrollo de los talleres de promoción. Talleres para la sensibilización de la importancia de los derechos culturales para personas acompañantes y responsables de población vulnerable. Refrigerio para el desarrollo de la sensibilización. Servicio de transporte para acompañamiento y seguimiento a las acciones de implementación de los talleres. En el mes de mayo.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
19	Realizar el apoyo logístico en espacios de participación donde se vincule población en situación de vulnerabilidad	Alquilar de un espacio para la Producción técnica y logística del evento cultural y artístico con la realización de 8 presentaciones artísticas	Facilitar 1 espacio de participación donde se vincule población en situación de vulnerabilidad	Presentaciones artísticas o de productos o servicios culturales de artistas identificados como población vulnerable Producción general de los espacios de participación Derechos de autor Permiso de bomberos Servicio de Ambulancia y cuerpo médico Trámite ambiental por ruido Servicio de aseo y/o PGIRS Alquiler de Batería sanitaria para personas con discapacidad Alquiler de Batería sanitaria Presentador del evento Presentador del evento Alquiler de luces Alquiler de sillas Escenografía Alquiler de tarima Alquiler de Carpa Alquiler de Backline Hidratación (Agua en botella 400 ml) Refrigerios para los espacios de participación Servicio de transporte Logistica del evento En el mes de julio	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
20	Realizar el desarrollo experiencias artísticas y culturales a población vulnerable	Garantizar 2 rutas de ofertas culturales con población vulnerable como experiencia artística y cultural, incluyendo guía, transporte y refrigerio para 100 personas.	Socializar 2 experiencias artísticas y culturales con población vulnerable	Acompañamiento a las rutas de oferta cultural para personas identificadas como población vulnerable y acompañantes Servicio de transporte para recorrido de la ruta cultural Refrigerios para el desarrollo de las experiencias artísticas Servicio de guianza en el mes de agosto	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
21	Realizar encuentros de jóvenes artistas en situación de vulnerabilidad.	Garantizar La Producción general de los espacios de encuentro de jóvenes vulnerables	Otorgar 1 encuentro de jóvenes artistas en situación de vulnerabilidad	Producción general de los espacios de los encuentros de jóvenes vulnerables Registro fotográfico y audiovisual. Incluye edición del material Alquiler de espacios para foro de cierre Servicio de Aseo Expositores o panelistas Apoyo logístico de Avanzada Presentaciones de los productos o servicios culturales de jóvenes en proceso de fortalecimiento Escenografía refrigerios para el desarrollo de encuentros. Estación de café Tiquete invitado Alojamiento invitado Servicio de transporte para las jornadas para invitado En el mes de septiembre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	**OBLIGACIONES**	**OBJETIVOS (Meta General)**	**ACTIVIDADES**	**METAS (Meta especifica)**	**FECHA DE EJECUCIÓN**	**OBSERVACIONES**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
22	Realizar la planificación, organización y coordinación del programa de Cali Segura para mujeres y niñas.	Garantizar la Elaboración (Stand creativo) para el desarrollo de la campaña "Kioskos Violetas", estrategia sobre prevención y atención de la violencia y el acoso sexual callejero contra mujeres y niñas en el marco de eventos y festivales.	Garantizar la realización de 1 stand creativo realizado sobre la temática de prevención de las violencias para desarrollar la estrategia “Kiosko Violeta”	Ayuda, auxilio	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
23	Realizar la planificación, organización y coordinación del programa de Cali Segura para mujeres y niñas.	Contratar Elaboración de documento de memoria que recoja las experiencias de la estrategia de promoción de una Cali segura para las mujeres y las niñas, desde los procesos culturales y artísticos.	Elaborar 1 documento memoria realizado que recoja de forma audiovisual y fotográfica las experiencias del proyecto	Presentación artística que favorezcan la eliminación de cualquier forma de abuso y violencia contra las mujeres y las niñas en espacios público. Conferencia en el tema del arte como estrategia para prevenir las violencias de género hacia las mujeres y las niñas. Servicio de transporte y Servicio de Refrigerios para asistentes a las jornadas. En el mes de octubre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	**OBLIGACIONES**	**OBJETIVOS (Meta General)**	**ACTIVIDADES**	**METAS (Meta especifica)**	**FECHA DE EJECUCIÓN**	**OBSERVACIONES**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
24	Realizar muestras artísticas y culturales con enfoque diferencial.	Realizar presentación artística que favorezcan la eliminación de cualquier forma de abuso y violencia contra las mujeres y las niñas en espacios público	Realizar 2 presentaciones artística realizadas que favorezcan la eliminación de cualquier forma de violencia	Presentación artística que favorezcan la eliminación de cualquier forma de abuso y violencia contra las mujeres y las niñas en espacios público. Conferencia en el tema del arte como estrategia para prevenir las violencias de género hacia las mujeres y las niñas. Servicio de transporte y Servicio de Refrigerios para asistentes a las jornadas. En el mes de octubre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
25	Realizar muestras artísticas y culturales con enfoque diferencial.	Presentar Conferencia en el tema del arte como estrategia para prevenir las violencias de género hacia las mujeres y las niñas	Realizar 1 conferencia realizada donde se vincule el arte y la prevención de las violencias hacia las mujeres	Presentación artística que favorezcan la eliminación de cualquier forma de abuso y violencia contra las mujeres y las niñas en espacios público. Conferencia en el tema del arte como estrategia para prevenir las violencias de género hacia las mujeres y las niñas. Servicio de transporte y Servicio de Refrigerios para asistentes a las jornadas. En el mes de octubre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
26	Realizar muestras artísticas y culturales con enfoque diferencial.	Garantizar Servicio de transporte	Proporcionar Servicio de transporte se realiza coordinado con la Secretaría de Cultura de conformidad a las actividades del proyecto	Presentación artística que favorezcan la eliminación de cualquier forma de abuso y violencia contra las mujeres y las niñas en espacios público. Conferencia en el tema del arte como estrategia para prevenir las violencias de género hacia las mujeres y las niñas. Servicio de transporte y Servicio de Refrigerios para asistentes a las jornadas. En el mes de octubre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
27	Realizar muestras artísticas y culturales con enfoque diferencial.	Garantizar Servicio de Refrigerios para asistentes a las jornadas	Proporcionar Servicio de refrigerios se realiza coordinado con la Secretaría de Cultura de conformidad a las actividades del proyecto	Presentación artística que favorezcan la eliminación de cualquier forma de abuso y violencia contra las mujeres y las niñas en espacios público. Conferencia en el tema del arte como estrategia para prevenir las violencias de género hacia las mujeres y las niñas. Servicio de transporte y Servicio de Refrigerios para asistentes a las jornadas. En el mes de octubre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	**OBLIGACIONES**	**OBJETIVOS (Meta General)**	**ACTIVIDADES**	**METAS (Meta especifica)**	**FECHA DE EJECUCIÓN**	**OBSERVACIONES**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
28	Realizar procesos de asistencia técnica	Garantizar la realización Taller en ejecución de diferentes instrumentos musicales (piano, percusión, trompeta, trombón) para 80 músicos del sector de la salsa de la ciudad de Cali, divididos en 4 grupos de 20 personas cada uno; cada grupo tendrá su respectivo instructor y recibirá 12 horas de taller para un total de 60 horas dictadas	Un (1) taller para el perfeccionamiento de la ejecución del piano dirigido a músicos de las orquestas de Cali. Un (1) taller para el perfeccionamiento de la ejecución de instrumentos de percusión dirigido a músicos de las orquestas de Cali. Un (1) taller para el perfeccionamiento de la ejecución de la trompeta dirigido a músicos de las orquestas de Cali. Un (1) taller para el perfeccionamiento de la ejecución del trombón dirigido a músicos de las orquestas de Cali.	Taller en ejecución de diferentes instrumentos musicales (piano, percusión, trompeta, trombón) para 80 músicos del sector de la salsa de la ciudad de Cali, divididos en 4 grupos de 20 personas cada uno; cada grupo tendrá su respectivo instructor y recibirá 12 horas de taller para un total de 60 horas dictadas y Capacitación en técnicas de baile (ballet, gimnasia y/o acrobacia) para el perfeccionamiento de coreografías, dirigido hasta 25 coreógrafos de escuelas de baile. Reciben 8 horas de capacitación en mayo, junio, agosto y octubre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
29	Realizar procesos de asistencia técnica	Realizar la Capacitación en técnicas de baile (ballet, gimnasia y/o acrobacia) para el perfeccionamiento de coreografías, dirigido hasta 25 coreógrafos de escuelas de baile. Reciben 8 horas de capacitación	Un (1) capacitación en técnica de ballet y gimnasia dirigida a coreógrafos y bailarines de las escuelas de baile de Santiago de Cali	Taller en ejecución de diferentes instrumentos musicales (piano, percusión, trompeta, trombón) para 80 músicos del sector de la salsa de la ciudad de Cali, divididos en 4 grupos de 20 personas cada uno; cada grupo tendrá su respectivo instructor y recibirá 12 horas de taller para un total de 60 horas dictadas y Capacitación en técnicas de baile (ballet, gimnasia y/o acrobacia) para el perfeccionamiento de coreografías, dirigido hasta 25 coreógrafos de escuelas de baile. Reciben 8 horas de capacitación en mayo, junio, agosto y octubre.	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.
#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

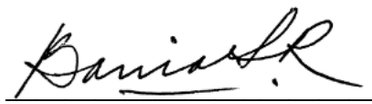
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	OBLIGACIONES	OBJETIVOS (Meta General)	ACTIVIDADES	METAS (Meta especifica)	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
30	Realizar laboratorios de creación para puestas artísticas de los actores de la salsa	Realizar Taller de dirección artística y teatral dirigido a directores, coreógrafos y/o instructores de las escuelas de salsa. Dirigido hasta 30 beneficiarios, Incluye material didáctico. Reciben 18 horas	Garantizar la realización de Un (1) taller para fortalecer las habilidades de dirección artística y puestas en escena para shows salseros, dirigido a 30 directores y/o instructores de las escuelas de salsa de Cali.	Laboratorios de creación para niños y niñas en baile y música salsa. Dirigido a 37 personas. Reciben 18 horas. Incluye material pedagógico. Taller de dirección artística y teatral dirigido a directores, coreógrafos y/o instructores de las escuelas de salsa. Dirigido hasta 30 beneficiarios, Incluye material didáctico. Reciben 18 horas Mayo, junio, Agosto y octubre	Las fechas de ejecución que se registran en esta columna deben ser en el tiempo de realización de cada una de las metas/actividades, No siempre las fechas de realización es el término del contrato, pero si debe estar dentro del término contractual. Las fechas registradas en esta columna son las que se llevan al formato del Cronograma de Actividades.	En esta columna registraran la información que crean es importante para la ejecución de las actividades. Es muy posible que haya actividades que para cumplirlas dependen de variables externas y produzcan cambios en el desarrollo de la ejecución, etc. y se registran en esta columna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Nombre: Innopolítica
NIT:901.431.096
CONTRATISTA
Fecha de recibido: 8 de mayo de 2023



Nombre: Bania Guerrero Ramos
SUPERVISOR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.